EL ESPECTADOR

Economía | Sab, 12/19/2015 - 21:00

“El Gobierno debería cerrar Colpensiones”

Por: Edwin Bohórquez Aya

Esa es la recomendación de Sergio Clavijo, porque asegura que es la única forma de acotar el regresivo gasto pensional que se genera, especialmente, para la burocracia estatal.

Hace exactamente una semana, en esta misma edición de El Espectador, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, hizo un balance de la economía y fue enfático en que en medio de una turbulencia global, con una Colombia golpeada en todas sus cifras macro por la dura caída en los precios del petróleo, lo peor ya había pasado. Sus declaraciones generaron división. Por eso, a Sergio Clavijo, presidente de la Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF), uno de los centros de estudios económicos más respetados de Colombia, le preguntamos qué tan de acuerdo está con la postura del Gobierno y, desde la organización que lidera, qué mensajes le envía en medio de un escenario tan empantanado.

¿Cuál es su balance de la economía colombiana en 2015 cerrando con una inflación disparada, un petróleo en mínimos por debajo de los US$35 y un dólar por encima de los $3.300?

Empecemos por lo positivo. Las cosas salieron bien en crecimiento porque el DANE reportó tercer trimestre con crecimiento de 3,2%, prácticamente el techo del pronóstico nuestro, que estaba en 2,7%. Es una cifra aceptable dado el entorno global bastante complicado con la destorcida minero-energética. Aún así, enero-septiembre acumula un crecimiento del 3% y seguramente en el año como un todo estaremos en esa cifra.

¿Y en la parte negativa?

Digamos no tan positiva pero aceptable está el desempleo, que estará promediando el año 9% o 9,1%, cifra igual a la del año 2014, así que digamos que en lo que tiene que ver con el

sector productivo y laboral las cifras son aceptables. Y como usted bien menciona, la parte mala tiene que ver con el desempeño de los mercados financieros. Primero una gran devaluación, que promedio año va a estar bordeando 37% y aunque ello corrige la disparidad de poder adquisitivo que se había acumulado por culpa de la enfermedad holandesa –que ANIF venía mencionando pero nos se había escuchado con atención–, solucionado ese problema cambiario nos ha sorprendido que las exportaciones del agro y la industria no sólo no hayan rebotado sino que continúan cayendo al ritmo del 10% anual en dólares y las exportaciones todas caen a tasas del 35% anual en dólares.

¿Y el mercado accionario?

Todo esto viene acompañado de una mala lectura de la resilencia de Colombia y de allí el golpe tan fuerte en el mercado accionario con una caída preocupante del orden del 25% en el Colcap, que se suma a dos años anteriores también negativos. Esto ha espantado prácticamente a los pocos inversionistas en no más de un 10% que tenían acciones y recientemente han salido de los índices de Morgan Stanley papeles tan importantes como Davivienda, Isagén y el mismo Éxito. Por último, el problema generado por esa marcada devaluación, eso se ha transmitido en una inflación desbocada que a noviembre rayaba al cierre de año probablemente al 6,8% probablemente 7%, que pone en calzas prietas la negociación del salario mínimo. En síntesis, 2015 aceptable en el sector real pero con serios problemas de lectura y estabilidad en lo que tiene que ver con los mercados financieros y por supuesto la presión que todo ello pone sobre las cuentas fiscales que vamos a ver que en el 2016 tendrán una gran tensión en lo que tiene que ver con su financiamiento y la misma sostenibilidad del grado de inversión en los dos escalones que tiene Colombia.

El domingo pasado el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, dijo aquí en El Espectador que lo peor ya había pasado. ¿Eso es cierto?

Discrepamos de la visión del ministro, nos sorprende que diga eso porque mientras lo decía, el precio del petróleo se estaba desbarrancando aún más. Así que uno no puede decir que lo peor del 2015 ya pasó y que 2016 será de rebote porque infortunadamente el entorno global lo está desdiciendo. Por un lado está el alza de las tasas de la Fed, la caída de los precios del petróleo a niveles que están entre US$35 y US$40, lo que va a poner aún más presión tanto en el déficit de la cuenta externa como en las magras cuentas fiscales, así que discrepamos de esa visión del ministro y él y su equipo tienen que prepararse para un año 2016 con mayor tensión.

Entonces, como dicen otros analistas, el 2016 será un año muchísimo más duro que el 2015 que está terminando...

El 2015 facturó un crecimiento aceptable con un 3%, nosotros vemos por el contrario que en el 2016 el crecimiento estará en la franja entre 2% y 2,5%, mucho de ello va a depender de los factores de los que hablamos como precio del petróleo, presión devaluacionista, control de la inflación por parte del Banco de la República que seguramente va a requerir alzas continuas en la tasa repo llevándola eventualmente a 6,50 a mediados del año 2016. Creemos que el año que viene, por lo menos en lo que tiene que ver con el frente del sector real, que fue aceptable en 2015, en el 2016 vendrá un deterioro. Ojalá en las negociaciones del salario mínimo no se cometa el error de esperar el valor de la inflación que probablemente va a bordear el 7%. Nuestro pronóstico de repunte del desempleo, que lo tenemos por el momento en 9,4% subiendo del 9,1%, podría irse a la franja del 9,5% y 10%.

Hay quienes defienden el dólar caro, empezando por el Gobierno. ¿Usted también?

No, hemos venido diciendo que es errado que la devaluación era la madre de todos los problemas del sector exportador. Ese era uno de los problemas. Se ha probado a lo largo del 2015 que aún corrigiendo la paridad del poder adquisitivo con esa devaluación del 37% promedio año subsisten los problemas de costos laborales, de costos de transporte, de energía y es este rosario de problemas lo que ha impedido que el sector pueda aprovechar el rebote del agro y la industria que no se han dado. En el año 2008 las exportaciones de la agroindustria bordeaban los US$15.000 millones y vamos a cerrar este año por del orden de US$12.000, cayendo muy fuertemente como resultado de estos problemas. Ojalá el único problema de Colombia hubiera sido la tasa de cambio, porque con la flotación cambiaria que enhorabuena maneja el Banco de la República, eso hubiera quedado solucionado. Pero la dotación de infraestructura, que sólo estará disponible en el 2018; el encarecimiento de la energía con el problema surgido por el fenómeno climático de El Niño y la escasez de gas, abonado a unos costos no salariales que todavía bordean el 55%, pues son problemas estructurales que Colombia tendrá que afrontar en el 2016.

El presupuesto del Gobierno está sobre la base de un barril de petróleo a US$55, el Brent, y hoy está por debajo. Moodys dice que caerá a menos de los US$40. ¿El Ejecutivo debería ajustar sus cifras?

Yo creo que enhorabuena el Gobierno ha venido ajustando esa cifra y US$55 Brent era una plausible dos o tres meses atrás de los anuncios de la desaceleración en China y de la mayor oferta de 500.000 barriles que anunció la OPEP. Eso cambia nuevamente el pronóstico y en eso creo que el Gobierno lo está haciendo bien, de ir ajustando. El Marco Fiscal de Mediano Plazo de seis meses atrás ha quedado obsoleto. En ANIF teníamos la cifra de US$53 promedio Brent este año, y antes lo estábamos viendo rebotando a US$58. Estamos siendo sorprendidos por la mayor oferta y la menos demanda de petróleo, una de las variables más

importantes para la tasa de cambio y el crecimiento, y eso está cambiando día a día, por el momento, en la línea de deterioro y no de mejora.

Hay presión por la reforma tributaria estructural. Los industriales la piden. ¿Ustedes qué proponen?

Nos preocupa que el Gobierno haya perdido prácticamente todo el 2015, cuando ha debido moverse a finales de 2014 en la línea de una reforma tributaria estructural. Eso pone una presión en 2016 muy grande desde el punto de vista de impulsar en el Congreso esa tributaria. Pero esa reforma estructural que antes debía buscar un punto de adición al recaudo, ahora, con la caída de otro punto en las menores transferencias de capital de Ecopetrol y las empresas estatales hacia el Gobierno, pone como mínimo subir el recaudo en dos puntos, es decir, pasarlo del 14% del PIB a cerca del 16% en los próximos dos años. De no hacerse vamos a seguir con un déficit primario negativo, es decir, antes del pago de intereses el Gobierno está emitiendo deuda nueva para pagar simplemente los intereses. La comisión de expertos vendrá en su reporte con propuestas de fondo, como por ejemplo taponar la elusión y la evasión en el IVA y al mismo tiempo subirlo del 16% al 18%. Y sobre el altísimo gravamen de las firmas, donde los grandes contribuyentes se enfrentan en Colombia a tasas efectivas del 53%, que el propio Gobierno ha reconocido como un grave error de la ley 1739, pues va a ser muy difícil tratar de eliminar ese desmonte de altísimos gravámenes sobre las cifras dada la necesidad de mayor recaudo. Luego, creemos que por lo menos en el corto plazo hay que hacer como una parte de Europa, como España, subieron del 19% al 21% la tasa de IVA, y el promedio de Europa es del 22%. En esos países con una visión centrosocialista lo que se hace es que se cobran impuestos indirectos muy fuerte y se distribuyen por el lado del gasto, focalizando exclusivamente en los más necesitados. Eso, creo que es el esquema, debe adoptar Colombia dado que agotó su espacio para gravar a las firmas, espantando a los inversionistas extranjeros y también a algunos locales que ven que operar en Colombia a tasas del 53% efectivo no es negocio.

¿Será el 2016 también el año de la reforma pensional?

Ojalá. Esta administración Santos, que ya va para su sexto año, infortunadamente ha sido campeona en el tema de la elusión de la reforma pensional. Hasta donde recuerdo, se han convocado dos comisiones simplemente para comprar tiempo y el problema es que aquí hay un tema de miopía fiscal sobre el tema pensional. Por ejemplo, en el presupuesto de 2015 se lograron entre comillas ahorrar cerca de 3 a $4 billones porque mucha gente se trasladó de los fondos de pensiones privados hacia Colpensiones, el sector público, y con ello trajeron caja. En unos pocos años ellos estarán reclamando pensiones que tienen subsidios de más del 50% allí metidas, luego Colombia se está enfrascando en una serie de pagos de pensiones a futuro que van a ser crecientes y que hoy ya comprometen cuatro puntos del

PIB. Ello representa cerca de un 20% del total del recaudo en sólo atender 1’100.000 pensionados de un total de 24’000.000 que participan en la fuerza laboral. Yo diría que lo más urgente es la reforma tributaria estructural, pero el Gobierno debería superar esa miopía fiscal, proceder a cerrar Colpensiones, que es la única forma de acotar el regresivo gasto pensional que se genera especialmente para la burocracia estatal, que son muy pocos y que se llevan cerca de cuatro puntos del PIB. Si eso no se hace, a la vuelta de dos o cinco años vamos a ver que el cúmulo de traslados del régimen privado al público va a hacer agua en lo que tiene que ver con las atenciones del pago de pensiones y no va a haber reforma tributaria que logre simultáneamente enfrentar el creciente gasto pensional, fondear las vigencias futuras de las 4G y mejorar al mismo tiempo la educación en Colombia que, en sólo el propósito de expandir la jornada única del 18% al 30%, va a tener una gran exigencia presupuestal, amén del problema de la salud, que aunque el ministro Gaviria ha hecho valientes decisiones como el cierre de Caprecom, de Saludcoop, esto requiere en el muy cortico plazo, de $2 billones y a mediano plazo $4 billones sólo para enfrentar la crisis del sector salud, que si bien ha sido bien pilotada, exige recursos fiscales crecientes. Y esas presiones del gasto, abonadas a una desaceleración económica, exigen soluciones prontas y profundas para que Colombia logre mantener su grado de inversión.

Dirección web fuente:
http://www.elespectador.com/noticias/economia/el-gobierno-deberia-cerrar-colpensiones-articulo-606581

COPYRIGHT © 2015 www.elespectador.com
Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.
Reproduction in whole or in part, or translation without written permission is prohibited.
All rights reserved 2015 EL ESPECTADOR